Anexo N° 2

RC-GA-SV02-V01

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 21/03/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 238/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC de Itakyry
LUGAR/LOCALIDAD:	Itakyry
DEPARTAMENTO:	ALTO PARANA

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	DANIEL FERNANDEZ VILLAGRA	1.418.289	14/03/2023 07:00:00	15/03/2023 18:00:00	2	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
19952	14/03/2023 08:00:00	15/03/2023 20:21:00	54.063	54.999	936

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Se cumplió lo establecido en la Resolución N° 238 de la Gerencia General en la localidad de Itakyry

CONTROL Y SEGUIMIENTO
23 MAR 2023
CONTROLADO SUMA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
DPTO. DE SERVICIOS GENERALES
Asunción

Lic. Edith Castiñeira
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

V° B° Jefe Inmediato

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ES COPIA

Anexo N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°282/2023

RC-GA-SV02-V01

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

FECHA DE SOLICITUD:	Asunción 14 de Marzo del 2023
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
MOTIVO DE LA COMISIÓN:	Organizacion y Preparacion para la Ignaguracion del CAC de Itakyry
LUGAR/LOCALIDAD:	Itakyry
DEPARTAMENTO:	ALTO PARANA

EXP. N° 002019
14 MAR 2023

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

-Otro (Especificar):_____

Kilometros a recorrer (estimado): (1000 Km.).-

N°	Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
			Desde	Hasta				
1	DANIEL FERNANDEZ VILLAGRA	1.418.289	14/03/2023	15/03/2023	2.0	270.000	534.153	
2	EDITH BERNARDA CASTIÑEIRA GONZALEZ	1.130.117	14/03/2023	15/03/2023	2.0	300.000	564.153	
3	JOSE DOMINGO PIRIS MARQUEZ	1.349.666	14/03/2023	15/03/2023	2.0	270.000	534.153	
				TOTAL				1.632.459

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN DPTO. DE SERVICIOS GENERALES Asunción

Lic. Edith Castiñeira
Dpto. de Servicios Generales
Crédito Agrícola de Habilitación

Jefe/a

Gerente/a

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN Gerencia Administrativa

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

V°B° Gerencia Administrativa

Ley 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Articulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de los comprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; el saldo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

Articulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del articulo 1° de la presente ley, son personalmente responsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. Estas serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean cometidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

El equivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado en concepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Agr. Daniel Fernández
Crédito Agrícola de Habilitación

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

Carlos 362 esq. Williams Richardson - Tel. y Fax:5690000/173

ORDEN DE TRABAJO N° 019952

Ordinario	X	Extraordinario	X		
Vehículo tipo	Camioneta	Chapa	AAJZ-242	N° de orden asign.	318
Marca	Mahindra	Rasp. N°	E-0003856	Area asig.	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
Conductor autorizado	DANIEL FERNANDEZ VILLAGRA	Reg. N°			
Días est. de la misión desde	14/03/2023	Hasta	15/03/2023		
Horas est. de la misión desde	07:00	Hasta	20:00		
Km. de salida	54063	Fecha de salida	14-03-23	Hora de salida	08:00
Km. de vuelta	54.999	Fecha de regreso	15/03/2023	Hora de vuelta	20:24 h.
Km. estimado recorrido		Km. real recorrido	936 Kms	Consumo est. litros/100Km.	10
Lts. comb. cargados					
Trabajos a realizar	Organización y preparación para la inauguracion del CAC de Itakyry.				
Obs.	Acompañantes: Edith Castiñeira, José Piris, Norma Colmán,				

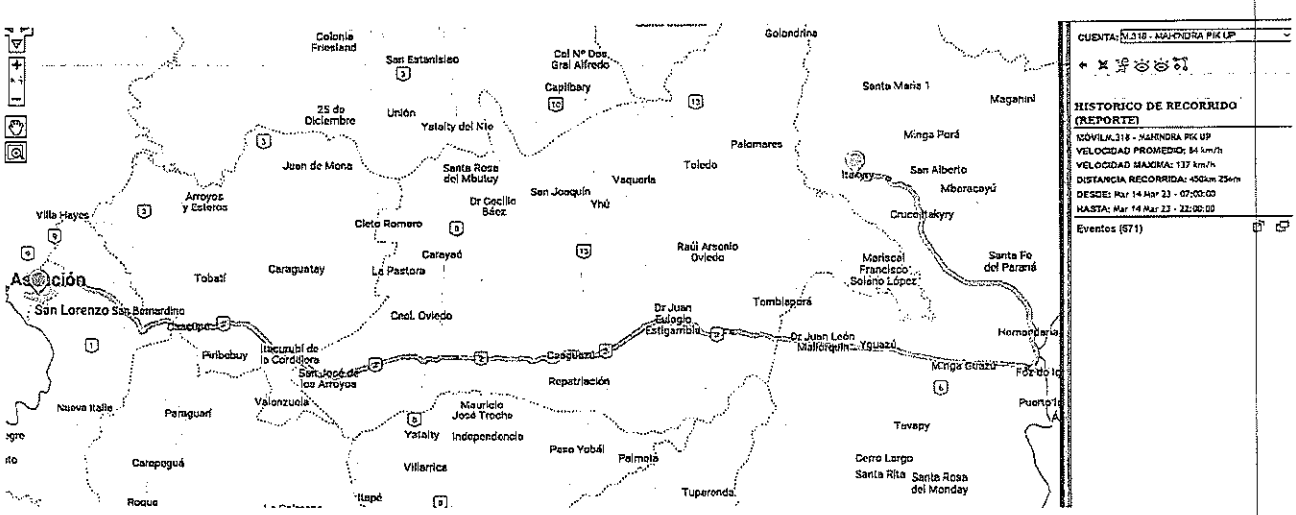
DUPLICADO

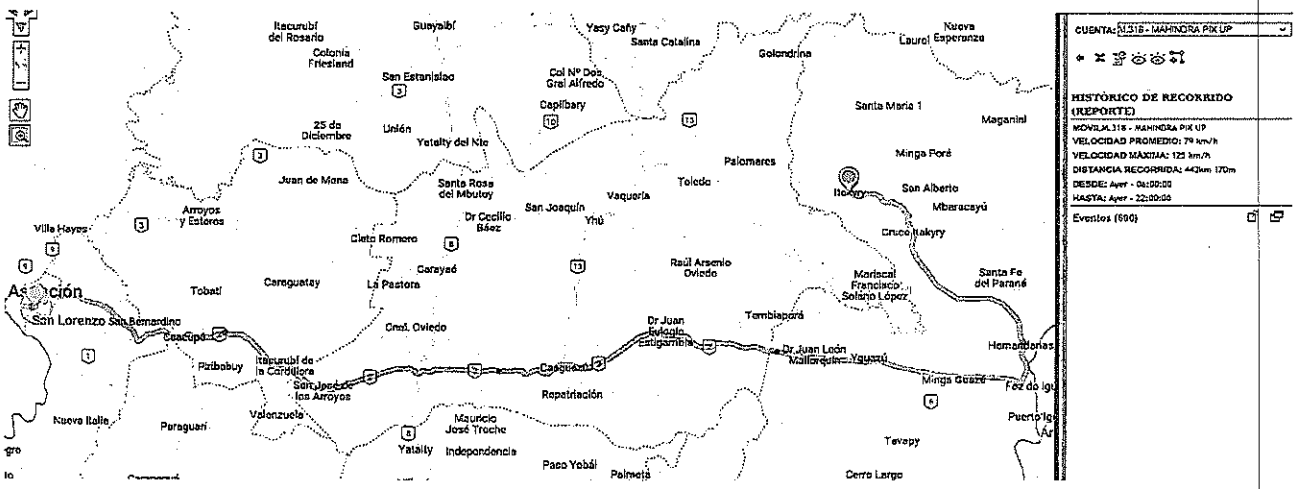
ARSENIO RUBEN OVIEDO TORRES
Responsable del área al que fue asignado el automotor

Asunción, 16-03-23
Certifico que el presente documento es copia fiel del original que tengo a la vista.
Conste.-
Arsenio Oviedo

Ing. Agr. Daniel Fernández Villagra
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA
CONTROL Y SEGUIMIENTO
23 MAR 2023





Arsenio Oviedo

Ing. Agr. Daniel Fernández Villagra
Crédito Agrícola de Habilitación

CONTROLADO SUMA
CONTROL Y SEGUIMIENTO
23 MAR 2023